

## CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TFM EN EMPRESAS 2021/2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiendo sido revisadas éstas, se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos/as y excluidos/as:

### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	BARNES ARANA	MIREIA	UAL
2	CALDERÍN PULIDO	ALBERTO DANIEL	UCA
3	CAMPOS ORTEGA	NEREA	UHU
4	DÍAZ GUERRERO	PIERINA	UJA
5	FIRSOVA	LILIYA	UAL
6	GALINDO MELERO	RUBÉN	UCA
7	MAGAÑA GARCÍA	DULCENOMBRE DE MARÍA	UJA
8	MONTENEGRO ELVIRA	REMEDIOS	UCO
9	ORDÓÑEZ GEBUS	BLANCA MARÍA	UCO
10	ROBLES GARCÍA	IRENE	UAL
11	ROVENSKAYA	OLGA	UAL
12	RUIZ CARMONA	JOSÉ	UAL
13	RUIZ JIMÉNEZ	RAQUEL	UJA

### LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN
1	CABEO VILLEGAS	JOSÉ MANUEL	UAL	2
2	CAYUELA MUNELL	PALOMA	UHU	3, 4
3	MAQBOUL LAFSAHI	HAJAR	UHU	3, 4
4	VEGA CONTRERAS	RICARDO ANTONIO	UCO	1



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2B35iPvZfpqKdA35v214TA==	<b>Fecha</b>	02/02/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Enrique Quesada Moraga		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/2B35iPvZfpqKdA35v214TA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/2B35iPvZfpqKdA35v214TA==</a>	<b>Página</b>	1/2



CAUSA DE EXCLUSIÓN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	No acredita ciudadanía de un Estado miembro de la Comunidad Europea ni ser persona oficialmente reconocida por España como refugiado, apátrida o residente (art.3.1 de las bases de la convocatoria)
2	No aporta expediente académico de los estudios que dan acceso al Máster (art. 5.1.c)
3	No aporta Convenio de Colaboración para la realización de prácticas (art. 5.1.f)
4	No aporta proyecto del TFM (art. 5.1.e)

Las personas solicitantes que aparecen en el listado provisional de solicitudes EXCLUIDAS dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución, para subsanar las causas de exclusión, presentando las alegaciones oportunas junto con la documentación que subsane la causa de su exclusión en el Registro General de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3, o bien a través de cualquier otro medio establecido en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Con el fin de agilizar el proceso de adjudicación, se solicita que dichos documentos sean enviados también mediante **correo electrónico** a la dirección [convocatorias@ceia3.es](mailto:convocatorias@ceia3.es) indicando en el asunto "SUBSANACION TFM EMPRESAS 2021/22".

En Córdoba, a 2 de febrero de 2022

FDO: ENRIQUE QUESADA MORAGA  
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	2B35iPvZfpqKdA35v214TA==	Fecha	02/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/2B35iPvZfpqKdA35v214TA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/2B35iPvZfpqKdA35v214TA==</a>	Página	2/2

